



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI95-2020

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas del día 22 de diciembre de 2020**, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente aviso, con objeto de dar inicio a la sesión de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR019-EI95-2020, para la "Contratación para el suministro de Oxígeno Hospitalario, Gases Medicinales e Industriales en Unidades Médicas de las Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, UMAE y Programa IMSS Bienestar del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Ejercicio Fiscal 2021**, acto presidido por el Ingeniero Vicente Callejas Serrano, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, lo anterior de conformidad con el numeral 7.1.3.2.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

De conformidad a lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LAASSP), siendo las **13:00 horas del día 21 de diciembre de 2020**, es decir 24 horas antes de la fecha y hora señalada para la celebración de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR019-EI95-2020**, se verifico a través de CompraNet, si existían solicitudes de aclaración y escritos de interés recibidos en tiempo y forma encontrándose lo siguiente:

No.	Remitente	Formato de Interés en Participar en la Junta de Aclaraciones	Solicitudes de Aclaración
1	INFRA, S.A. de C.V.	Sí	2
2	INFRA del Sur, S.A. de C.V.	Sí	1
3	PRAXAIR de México; S. de R.L. de C.V.	Sí	21
TOTAL			24

Se anexa como parte integrante de esta acta la pantalla de CompraNet con los mensajes recibidos.

A continuación, los representantes de las áreas contratante, requirente y técnica dan contestación a las solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes, de la forma siguiente:





Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E195-2020

INFRA, S.A. de C.V.

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
1	Anexo 2 "términos y condiciones" Numeral 1. Vigencia de la contratación. Párrafo 3	Dice: El plazo para la prestación del servicio iniciará a partir del 1 de enero concluyendo el 31 de diciembre del <u>2020</u> . Debe decir: El plazo para la prestación del servicio iniciará a partir del 1 de enero concluyendo el 31 de diciembre del <u>2021</u> . Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
2	Anexo 2 "términos y condiciones" Numeral 3. Programa de entregas • Página 69. Párrafos 2, 3, 4 y 5 Numeral 15.1. Canje • Página 80. Párrafos 1 y 2	Derivado a la Contingencia Sanitaria por la pandemia COVID-19. Solicitamos a la convocante se considere que los horarios de <u>Entrega y Canje</u> sean de Lunes a Viernes como lo indican las bases. Entregando los pedidos al día siguiente; de Lunes a Viernes en horario abierto. Para el caso de los cilindros propiedad del Instituto; el surtimiento se realizará los 3 días después de haber recibido el pedido, de Lunes a Viernes en horario abierto. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E195-2020

INFRA del Sur, S.A. de C.V.

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
1	2.2 Agrupación de partidas, página 13	<p>Relativo al listado de Unidad Médica, NO están incluyendo las siguientes unidades para el servicio de oxígeno:</p> <p>Del Régimen Bienestar:</p> <p>OOAD Yucatán: HR 63 MAXCANU, HR 39 OXKUTZCAB, HR 59 ACANCEH, HR 62 IZAMAL</p> <p>OOAD Campeche: HR HECELCHAKAN, HR MAMANTEL</p> <p>OOAD Oaxaca: HR 18 HUAJAPAN, HR 36 TLACOLULA, HR SAN IDELFONSO VILLA ALTA, HR 66 SANTIAGO JUXTLAHUACA, UMF JAMILTEPEC, HR 24 MAHUATLAN, HR 37 MATIAS ROMERO DE AVENDAÑO</p> <p>OOAD Chiapas: HR BENEMERITO DE LAS AMERICAS, HR 1 SAN FELIPE ECATEPEC, HR 32 OCOSINGO, HR VENUSTIANO CARRANZA, HR BOCHIL, HR MOTOZINTLA, HR 31 OCOZOCOATLA DE ESPINOZA, HR GUADALUPE TEPEYAC, HR ALTAMIRANO, HR MAPASTEPEC.</p> <p>Del Régimen Ordinario:</p> <p>OOAD Yucatán: HGR 1 IGNACIO GARCÍA TELLEZ</p> <p>OOAD Quintana Roo: UMF 15 CANCUN, UMF 4 ISLA MUJERES</p> <p>OOAD Oaxaca: UMAA OAXACA</p> <p>OOAD Chiapas: UMF 43 PICHUCALCO, UMF 20 VILLA DE ALCALA, UMF 7 MAZATAN, UMF 5 CD. HIDALGO, UMF 26 ESCUINTA.</p> <p>Estas unidades mencionadas las incluiríamos en el contrato en caso de que seamos adjudicados. ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación, así mismo se reitera lo establecido en el Anexo 2.- "Términos y Condiciones", numeral 3 que en la parte que nos ocupa establece:</p> <p><i>"La solicitud de gases medicinales, será bajo demanda de acuerdo a las necesidades de cada una de las Unidades Médicas y no Médicas del Instituto relacionadas en el archivo Excel de la propuesta económica, que así lo requieran.</i></p> <p><i>El Instituto por necesidades del servicio podrá en cualquier momento modificar, aumentar o disminuir el número de Unidades Médicas, cantidades y/o tipo de gas medicinal o industrial, siempre y cuando no se rebase el monto máximo del presupuesto asignado por cada partida, sin tener que acudir a un convenio modificatorio."</i></p> <p>Por lo que deberá de considerar todas las unidades de la OOAD, UMAE y Régimen Bienestar correspondiente</p>





Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI95-2020

PRAXAIR de México S. de R.L. de C.V.

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS																					
1	Anexo 1.- "Anexo Técnico" Inciso B) Normatividad vigente aplicable.	<p>Entendemos que para dar cumplimiento a las normas que aplican en este punto, se deberán integrar a nuestra propuesta técnica los siguientes documentos (Columna 3):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="592 976 673 1123">Documento</th> <th data-bbox="592 1123 673 1564">Descripción</th> <th data-bbox="592 1564 673 1879">Documento que presentar para soportar su cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="673 976 755 1123">Ley del Impuesto al Valor Agregado. Artículo 2.- A</td> <td data-bbox="673 1123 755 1564"></td> <td data-bbox="673 1564 755 1879">CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA LEY</td> </tr> <tr> <td data-bbox="755 976 836 1123">Ley Federal sobre Metrología y Normalización</td> <td data-bbox="755 1123 836 1564"></td> <td data-bbox="755 1564 836 1879">CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA LEY</td> </tr> <tr> <td data-bbox="836 976 917 1123">Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización</td> <td data-bbox="836 1123 917 1564"></td> <td data-bbox="836 1564 917 1879">CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A AL REGLAMENTO</td> </tr> <tr> <td data-bbox="917 976 998 1123">Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos FEUM-Gases Medicinales, última edición.</td> <td data-bbox="917 1123 998 1564"></td> <td data-bbox="917 1564 998 1879">CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="998 976 1079 1123">NOM-003-SCT/2008</td> <td data-bbox="998 1123 1079 1564">CARACTERÍSTICAS DE LAS ETIQUETAS DE ENVASE Y EMBALAJES, DESTINADAS AL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS.</td> <td data-bbox="998 1564 1079 1879">CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1079 976 1161 1123">NOM-072-SSA1-2012</td> <td data-bbox="1079 1123 1161 1564">ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS.</td> <td data-bbox="1079 1564 1161 1879">CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA</td> </tr> </tbody> </table>	Documento	Descripción	Documento que presentar para soportar su cumplimiento	Ley del Impuesto al Valor Agregado. Artículo 2.- A		CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA LEY	Ley Federal sobre Metrología y Normalización		CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA LEY	Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización		CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A AL REGLAMENTO	Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos FEUM-Gases Medicinales, última edición.		CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA	NOM-003-SCT/2008	CARACTERÍSTICAS DE LAS ETIQUETAS DE ENVASE Y EMBALAJES, DESTINADAS AL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS.	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA	NOM-072-SSA1-2012	ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS.	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA	Es correcta su apreciación
Documento	Descripción	Documento que presentar para soportar su cumplimiento																						
Ley del Impuesto al Valor Agregado. Artículo 2.- A		CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA LEY																						
Ley Federal sobre Metrología y Normalización		CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA LEY																						
Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización		CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A AL REGLAMENTO																						
Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos FEUM-Gases Medicinales, última edición.		CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA																						
NOM-003-SCT/2008	CARACTERÍSTICAS DE LAS ETIQUETAS DE ENVASE Y EMBALAJES, DESTINADAS AL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS.	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA																						
NOM-072-SSA1-2012	ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS.	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA																						



GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI95-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
NOM-004-SCT/2008	SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES DESTINADAS AL TRANSPORTE DE SUBSTANCIAS, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS.	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA	
NOM-005-SCT/2008	INFORMACIÓN EMERGENCIA PARA EL TRANSPORTE DE SUBSTANCIAS, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS.	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA	
NOM-005-STPS-1998	RELATIVA A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO PARA EL MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS.	DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN ACREDITADA POR LA EMA Y APROBADA POR LA STPS, ASÍ COMO REGISTRO DE DICHO DICTAMEN ANTE LA STPS	
NOM-007-SCT2/2010	MARCADO DE ENVASES Y EMBALAJES DESTINADOS AL TRANSPORTE DE SUBSTANCIAS PELIGROSAS.	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA	
NOM-016-SSA3-2012	QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA.	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA	
NOM-020-STPS-2011	RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN Y CALDERAS DE FUNCIONAMIENTO	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA	





GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E195-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
	<p>NOM-059-SSA1-2015</p> <p>NMX-H-156-NORMEX-2010</p>	<p>CONDICIONES DE SEGURIDAD.</p> <p>BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS.</p> <p>GASES COMPRIMIDOS- RECALIFICACIÓN DE ENVASES QUE CONTENGAN GASES COMPRIMIDOS, LICUADOS Y DISUELTOS.-REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA SU USO, MANEJO, LLENADO Y TRANSPORTE.- ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.</p>	<p>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA "NOM-059-SSA-2015 BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DE MEDICAMENTO" EMITIDO POR COFEPRIS</p> <p>CERTIFICADO VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA EMITIDO POR UN ORGANISMO ACREDITADO POR EMA</p>
	<p>NMX-K-361-NORMEX-2017</p>	<p>OXÍGENO MEDICINAL PARA CONSUMO HUMANO (GAS A ALTA PRESIÓN Y LIQUIDO CRIOGÉNICO) EN ENVASES- Y ESPECIFICACIONES REQUISITOS DEL PRODUCTO ENVASADO, MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA); ANALISIS DE LABORATORIO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN.</p>	<p>CERTIFICADO VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA POR EL LICITANTE EMITIDO POR UN ORGANISMO ACREDITADO POR EMA ASÍ COMO INFORMES DE ENSAYO REFERENTES A LA NORMA EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA</p>
	<p>NMX-K-387-NORMEX-2013</p>	<p>NITRÓGENO LIQUIDO Y GAS CRIOGÉNICO A ALTA PRESIÓN EN ENVASES - Y ESPECIFICACIONES REQUISITOS DE PRODUCTO ENVASADO - MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA - ANALISIS</p>	<p>INFORMES DE ENSAYO REFERENTES A LA NORMA EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA</p>



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI95-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS																					
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="438 472 527 1207">DE LABORATORIO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN.</td> <td data-bbox="438 1207 527 1858"></td> <td data-bbox="438 1858 527 1971"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="527 472 600 1207">NMX-H-089-1983</td> <td data-bbox="527 1207 600 1858">RECIPIENTES A PRESIÓN PARA CONTENER ACETILENO.</td> <td data-bbox="527 1858 600 1971">CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="600 472 673 1207">NMX-H-017-1977</td> <td data-bbox="600 1207 673 1858">TANQUES CRIOGÉNICOS</td> <td data-bbox="600 1858 673 1971">CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="673 472 933 1207">NMX-K-388-NORMEX-2013</td> <td data-bbox="673 1207 933 1858">ARGÓN (LÍQUIDO CRIOGÉNICO Y GAS COMPRIMIDO A ALTA PRESIÓN) EN ENVASES-ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DEL PRODUCTO ENVASADO-MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA), -ANÁLISIS DE LABORATORIO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN.</td> <td data-bbox="673 1858 933 1971">INFORMES DE ENSAYO REFERENTES A LA NORMA EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="933 472 1144 1207">NMX-K-389-NORMEX-2005</td> <td data-bbox="933 1207 1144 1858">MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA) PARA LA DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD (H₂O) EN GASES COMPRIMIDOS, CRIOGÉNICOS Y LICUADOS.</td> <td data-bbox="933 1858 1144 1971">INFORMES DE ENSAYO REFERENTES A LA NORMA EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1144 472 1356 1207">NMX-K-390-NORMEX-2005</td> <td data-bbox="1144 1207 1356 1858">MÉTODO DE ENSAYO (PRUEBA) PARA LA DETERMINACIÓN DE HIDROCARBUROS (COMO GASES METANO) EN GASES COMPRIMIDOS, CRIOGÉNICOS Y LICUADOS</td> <td data-bbox="1144 1858 1356 1971">INFORMES DE ENSAYO REFERENTES A LA NORMA EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1356 472 1437 1207">NMX-H-9809-1-NORMEX-2014</td> <td data-bbox="1356 1207 1437 1858">CILINDROS PARA EL TRANSPORTE DE GASES</td> <td data-bbox="1356 1858 1437 1971">CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA</td> </tr> </table>	DE LABORATORIO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN.			NMX-H-089-1983	RECIPIENTES A PRESIÓN PARA CONTENER ACETILENO.	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA	NMX-H-017-1977	TANQUES CRIOGÉNICOS	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA	NMX-K-388-NORMEX-2013	ARGÓN (LÍQUIDO CRIOGÉNICO Y GAS COMPRIMIDO A ALTA PRESIÓN) EN ENVASES-ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DEL PRODUCTO ENVASADO-MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA), -ANÁLISIS DE LABORATORIO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN.	INFORMES DE ENSAYO REFERENTES A LA NORMA EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA	NMX-K-389-NORMEX-2005	MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA) PARA LA DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD (H ₂ O) EN GASES COMPRIMIDOS, CRIOGÉNICOS Y LICUADOS.	INFORMES DE ENSAYO REFERENTES A LA NORMA EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA	NMX-K-390-NORMEX-2005	MÉTODO DE ENSAYO (PRUEBA) PARA LA DETERMINACIÓN DE HIDROCARBUROS (COMO GASES METANO) EN GASES COMPRIMIDOS, CRIOGÉNICOS Y LICUADOS	INFORMES DE ENSAYO REFERENTES A LA NORMA EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA	NMX-H-9809-1-NORMEX-2014	CILINDROS PARA EL TRANSPORTE DE GASES	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA	
DE LABORATORIO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN.																								
NMX-H-089-1983	RECIPIENTES A PRESIÓN PARA CONTENER ACETILENO.	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA																						
NMX-H-017-1977	TANQUES CRIOGÉNICOS	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA																						
NMX-K-388-NORMEX-2013	ARGÓN (LÍQUIDO CRIOGÉNICO Y GAS COMPRIMIDO A ALTA PRESIÓN) EN ENVASES-ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DEL PRODUCTO ENVASADO-MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA), -ANÁLISIS DE LABORATORIO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN.	INFORMES DE ENSAYO REFERENTES A LA NORMA EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA																						
NMX-K-389-NORMEX-2005	MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA) PARA LA DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD (H ₂ O) EN GASES COMPRIMIDOS, CRIOGÉNICOS Y LICUADOS.	INFORMES DE ENSAYO REFERENTES A LA NORMA EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA																						
NMX-K-390-NORMEX-2005	MÉTODO DE ENSAYO (PRUEBA) PARA LA DETERMINACIÓN DE HIDROCARBUROS (COMO GASES METANO) EN GASES COMPRIMIDOS, CRIOGÉNICOS Y LICUADOS	INFORMES DE ENSAYO REFERENTES A LA NORMA EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA																						
NMX-H-9809-1-NORMEX-2014	CILINDROS PARA EL TRANSPORTE DE GASES	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA																						





Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E195-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS							
		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="454 1333 682 1564"> <p>COMPRIMIDOS Y LICUADOS. ESPECIFICACIONES PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CILINDROS DE ACERO SIN SOLDADURA RELLENABLES CON GAS, DE UNA CAPACIDAD DESDE 0.5 LITROS HASTA 150 LITROS.</p> </td> <td data-bbox="454 976 682 1333"> <p>CODIGO DE COLORES PARA ENVASES QUE CONTENGAN GASES MEDICINALES COMPRIMIDOS Y LICUADOS</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="682 1333 812 1564"> <p>NMX-K-663-NORMEX-2017</p> </td> <td data-bbox="682 976 812 1333"> <p>CARTA BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="812 1333 1209 1564"> <p>NMX-H-9809-2-NORMEX-2016</p> </td> <td data-bbox="812 976 1209 1333"> <p>CILINDROS PARA EL TRANSPORTE DE GASES COMPRIMIDOS Y LICUADOS PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CILINDROS DE ACERO SIN SOLDADURA TEMPLADO Y REVENIDO RELLENABLES CON GAS CON RESISTENCIA A LA TRACCION IGUAL O SUPERIOR A LOS 1100 MPa</p> </td> <td data-bbox="812 472 1209 976"> <p>CARTA BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA</p> </td> </tr> </table>	<p>COMPRIMIDOS Y LICUADOS. ESPECIFICACIONES PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CILINDROS DE ACERO SIN SOLDADURA RELLENABLES CON GAS, DE UNA CAPACIDAD DESDE 0.5 LITROS HASTA 150 LITROS.</p>	<p>CODIGO DE COLORES PARA ENVASES QUE CONTENGAN GASES MEDICINALES COMPRIMIDOS Y LICUADOS</p>	<p>NMX-K-663-NORMEX-2017</p>	<p>CARTA BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA</p>	<p>NMX-H-9809-2-NORMEX-2016</p>	<p>CILINDROS PARA EL TRANSPORTE DE GASES COMPRIMIDOS Y LICUADOS PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CILINDROS DE ACERO SIN SOLDADURA TEMPLADO Y REVENIDO RELLENABLES CON GAS CON RESISTENCIA A LA TRACCION IGUAL O SUPERIOR A LOS 1100 MPa</p>	<p>CARTA BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA</p>	
<p>COMPRIMIDOS Y LICUADOS. ESPECIFICACIONES PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CILINDROS DE ACERO SIN SOLDADURA RELLENABLES CON GAS, DE UNA CAPACIDAD DESDE 0.5 LITROS HASTA 150 LITROS.</p>	<p>CODIGO DE COLORES PARA ENVASES QUE CONTENGAN GASES MEDICINALES COMPRIMIDOS Y LICUADOS</p>									
<p>NMX-K-663-NORMEX-2017</p>	<p>CARTA BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA</p>									
<p>NMX-H-9809-2-NORMEX-2016</p>	<p>CILINDROS PARA EL TRANSPORTE DE GASES COMPRIMIDOS Y LICUADOS PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CILINDROS DE ACERO SIN SOLDADURA TEMPLADO Y REVENIDO RELLENABLES CON GAS CON RESISTENCIA A LA TRACCION IGUAL O SUPERIOR A LOS 1100 MPa</p>	<p>CARTA BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD DE APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA NORMA</p>								
2	<p>Anexo 1.- "Anexo Técnico" Inciso B) Normatividad vigente</p>	<p>Lo anterior derivado de que no existen organismos autorizados que Emitan los acreditamientos de cumplimiento en algunas de las normas referidas. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Las siguientes Normas Mexicanas lo mencionan 2 (dos) veces en la misma tabla, entendemos que, para dar cumplimiento a este punto, bastará con presentarlo una sola vez.</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>							





Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI95-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS				
	aplicable; Normas Mexicanas.	<table border="1"> <tr> <td>NMX-K-389-NORMEX-2005</td> <td>Métodos de ensayo (prueba) para la determinación del contenido de humedad (H2O) en gases comprimidos, criogénicos y licuados.</td> </tr> <tr> <td>NMX-K-390-NORMEX-2005</td> <td>Método de ensayo (prueba) para la determinación de hidrocarburos (como metano) en gases comprimidos, criogénicos y licuados</td> </tr> </table> <p>Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Favor de indicar.</p>	NMX-K-389-NORMEX-2005	Métodos de ensayo (prueba) para la determinación del contenido de humedad (H2O) en gases comprimidos, criogénicos y licuados.	NMX-K-390-NORMEX-2005	Método de ensayo (prueba) para la determinación de hidrocarburos (como metano) en gases comprimidos, criogénicos y licuados	Es correcta su apreciación
NMX-K-389-NORMEX-2005	Métodos de ensayo (prueba) para la determinación del contenido de humedad (H2O) en gases comprimidos, criogénicos y licuados.						
NMX-K-390-NORMEX-2005	Método de ensayo (prueba) para la determinación de hidrocarburos (como metano) en gases comprimidos, criogénicos y licuados						
3	Anexo 2.- "Términos y condiciones" 1. Vigencia de la contratación.	<p>En las presentes bases, se menciona lo siguiente:</p> <p><i>"El plazo para la prestación del servicio iniciará a partir del 1 de enero concluyendo el 31 de diciembre del 2020".</i></p> <p>Debiendo decir:</p> <p>"El plazo para la prestación del servicio iniciará a partir del 1 de enero concluyendo el 31 de diciembre del 2021".</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Es correcta su apreciación				
4	Anexo 2.- "Términos y condiciones" 4. Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al servicio.	<p>En este apartado se indica lo siguiente:</p> <p>a) El Prestador del Servicio adjudicado será responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México para operar el transporte privado de carga especializada en materiales y residuos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal.</p> <p>b) El Prestador del Servicio es el único responsable de las obligaciones derivadas de</p>	Es correcta su apreciación				



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI95-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
		<p>los contratos de trabajo con su personal. El Prestador del Servicio absorberá todas las responsabilidades inherentes en caso de accidente o riesgo de trabajo de alguno de sus empleados, independientemente del lugar en donde ocurra.</p> <p>Entendemos que, para dar cumplimiento, bastará con presentar:</p> <p>a) Copia simple del permiso para operar el transporte privado de carga especializada en materiales y residuos peligrosos, en caminos y puentes de jurisdicción Federal.</p> <p>b) un escrito en donde se manifiesta bajo protesta de decir verdad que se da apego y cumplimiento a lo solicitado en las mismas.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Favor de indicar en cada inciso.</p>	Es correcta su apreciación
5	Anexo 2.- "Términos y condiciones" 5. Documentos que deberá presentar el Licitante. Inciso e) Programa de capacitación.	<p>En las presentes bases, se menciona lo siguiente:</p> <p>Programa de capacitación en materia de seguridad de gases medicinales e industriales, el cual deberá impartirse a partir de la vigencia del contrato, de acuerdo a lo establecido en el Anexo 2. "Programa de capacitación".</p> <p>Debiendo decir:</p> <p>Programa de capacitación en materia de seguridad de gases medicinales e industriales, el cual deberá impartirse a partir de la vigencia del contrato, de acuerdo a lo establecido en el Apéndice 2. "Programa de capacitación".</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	Es correcta su apreciación
6	Anexo 2.- "Términos y condiciones" 5. Documentos que deberá presentar el	<p>En las presentes bases, se menciona lo siguiente:</p> <p>Pruebas de hermeticidad y detección de fugas. El proveedor deberá presentar calendario de elaboración de pruebas de hermeticidad y detección de fugas, a realizarse</p>	Es correcta su apreciación





Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI95-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
	<p>Licitante. Inciso f) de Pruebas de hermeticidad y detección de fugas.</p>	<p>en las Unidades Médicas de los OOAD, UMAE y programa IMSS Bienestar, mismas que deberán ejecutarse durante el periodo de contratación del Ejercicio Fiscal 2021 de acuerdo a lo establecido en el Anexo 3 "Pruebas de hermeticidad y detección de fugas"</p> <p>Debiendo decir:</p> <p>Pruebas de hermeticidad y detección de fugas. El proveedor deberá presentar calendario de elaboración de pruebas de hermeticidad y detección de fugas, a realizarse en las Unidades Médicas de los OOAD, UMAE y programa IMSS Bienestar, mismas que deberán ejecutarse durante el periodo de contratación del Ejercicio Fiscal 2021 de acuerdo a lo establecido en el Apéndice 3 "Pruebas de hermeticidad y detección de fugas"</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
7	<p>Anexo 2.- "Términos y condiciones" 14. Propuesta económica.</p>	<p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>En las presentes bases, se menciona lo siguiente:</p> <p>Los licitantes deberán presentar una propuesta económica única; la unidad de medida será la indicada en el Anexo 4 (Propuesta Económica) por cada tipo de Oxígeno y de Gas medicinal o Industrial con decimales a dos dígitos.</p> <p>Revisando el Anexo 4 de las presentes bases, hace mención lo siguiente: "Escrito de Nacionalidad Mexicana".</p> <p>Entendemos, que la referencia correcta de la Propuesta Económica es el Anexo 9.</p> <p>Favor de aclarar lo procedente.</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
8	<p>Anexo 8.- Escrito de estratificación de</p>	<p>Mi representada se encuentra clasificada como EMPRESA GRANDE, por lo que, el ANEXO 8, No aplica para mi representada.</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>





Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E195-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
	MIPYME.	Para dar cumplimiento a este punto, solicitamos se nos permita presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en donde se especifique la estratificación de mi representada. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
9	Anexo 15.- Modelo de Convenio de Proposición Conjunta.	Mi representada en este evento se presenta de manera directa, es decir, sin participar de manera conjunta con alguna otra empresa, por lo que el ANEXO 15 no aplica para mi representada. Para dar cumplimiento a este punto, ¿basta con presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde manifestemos, que mi representada se presenta en este evento de manera directa? ¿Es correcta nuestra apreciación?	El Anexo 15 Convenio de participación conjunta, solo es aplicable cuando el supuesto se actualiza. En el caso de no requerirse bastara su manifestación por escrito de dicha situación
10	Anexo 1.- Anexo Técnico, Inciso A) Especificaciones técnicas.	En la característica de Óxido Nítrico dice: Pureza mínima requerida 99.0% (v/v) de NO, ≤300 ppm (v/v) N2, ≤400 ppm (v/v) NO2, ≤3000 ppm (v/v) N2O, ≤100 ppm (v/v) H2O. FEUM. Debe decir: Pureza mínima requerida 99.0% (v/v) de NO, ≥300 ppm (v/v) N2, ≤400 ppm (v/v) NO2, ≤3000 ppm (v/v) N2O, ≤100 ppm (v/v) H2O. FEUM. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
11	4.1.3.3 Escrito de normas.	Para dar cumplimiento en este punto, bastará con presentar el Anexo 5.- Escrito de cumplimiento de normas. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI95-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
12	3. Programa de entregas y Anexo 9 Propuesta Económica: partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6	Se indica unidad de medida metro cubico para el oxígeno medicinal gaseoso cilindro tipo Q; consideramos que para este gas la unidad de medida debe ser carga. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
13	Anexo 1.- "Anexo Técnico" y Anexo 9 Propuesta Económica: partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6	En la propuesta económica se menciona oxígeno medicinal gaseoso cilindro tipo respirox, entendemos que se deberá incluir en la propuesta técnica, en los tipos de cilindros portátiles. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Apegarse a lo establecido en la convocatoria
14	Anexo 2.- "Términos y Condiciones" 3. Programa de entregas, tercero y cuarto párrafo.	Hacen referencia a un archivo de Excel para las unidades médicas y no médicas, considerando las necesidades de cada una de ellas. Entendemos que esto se refiere al Anexo 9 Propuesta Económica, la cual contiene la descripción comentada anteriormente. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, así mismo se reitera lo establecido en el Anexo 2.- "Términos y Condiciones", numeral 3 que en la parte que nos ocupa establece: "La solicitud de gases medicinales, será bajo demanda de acuerdo a las necesidades de cada una de las Unidades Médicas y no Médicas del Instituto relacionadas en el archivo Excel de la





GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050CYR019-EI95-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
			<p>propuesta económica, que así lo requieran.</p> <p>El Instituto por necesidades del servicio podrá en cualquier momento modificar, aumentar o disminuir el número de Unidades Médicas, cantidades y/o tipo de gas medicinal o industrial, siempre y cuando no se rebase el monto máximo del presupuesto asignado por cada partida, sin tener que acudir a un convenio modificatorio."</p> <p>Por lo que deberá de considerar todas las unidades de la OOAD, UMAE y Régimen Bienestar correspondiente</p>
15	Anexo 1.- "Anexo Técnico" Inciso 2).	Dice: El proveedor, deberá capacitar al personal de las Unidades Médicas en los OOAD, UMAE y	Se acepta como opción y en tanto persistan las





Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI95-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
16	Anexo 9 Propuesta Económica, partida: 1,2,3,4,5 y 6	<p>programa IMSS Bienestar en materia de seguridad de gases medicinales e industriales, el cual deberá impartirse por lo menos una vez cada seis meses, dejando constancias firmadas por el capacitador, así como de conformidad por el personal de las Unidades Médicas de haber recibido la capacitación, lo anterior sin costo adicional alguno para el Instituto.</p> <p>Solicitamos, se permita que la capacitación que ampare este programe se lleve a cabo a distancia, a través de plataformas digitales (zoom, teams u otros) con la finalidad de cumplir con las medidas sanitarias vigentes.</p> <p>Favor de indicar lo procedente.</p>	<p>condiciones en la Entidad Federativa que impida que se materialice la capacitación de forma presencial, de conformidad a las directrices que para su efecto emitan las autoridades sanitarias.</p> <p>Es correcta su apreciación</p>
17	Anexo 1.- "Anexo Técnico" y Anexo 9 "Propuesta Económica".	<p>En la partida 1 dice: Consumos Anuales históricos Promedio; y de las partidas de la 2 a la 6 dice: Consumos históricos Promedio.</p> <p>Entendemos que lo que debe decir en todas las partidas es:</p> <p>Consumos Anuales históricos Promedio.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Las presentes bases son para oxígeno medicinal hospitalario y gases medicinales, en este punto enumeran las características del concentrador de oxígeno, este equipo corresponde a servicio domiciliario.</p> <p>¿Aun sabiendo que este equipo es del servicio domiciliario, se deberá cotizar para el servicio Hospitalario?</p> <p>Favor de indicar lo procedente.</p>	<p>El Licitante deberá de cotizar todos los conceptos que en el anexo se enlista.</p> <p>El IMSS requerirá los conceptos bajo demanda de acuerdo a las necesidades de cada una de las Unidades Médicas y no Médicas del Instituto en el relacionadas en el</p>





Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E195-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
18	3. Programa de entregas y Anexo 9 Propuesta Económica: partida 1,2,3,4,5 y 6	Se indica unidad de medida metro cubico para la Mezcla Oxido Nitrógeno/Nitrógeno; consideramos que para esta mezcla la unidad de medida debe ser carga. ¿Es correcta nuestra apreciación?	archivo Excel de la propuesta económica, que así lo requieran No es correcta su apreciación El licitante para formular su propuestas técnicas y económicas deberá de apegarse a lo establecido en la convocatoria
19	Anexo 9 Propuesta Económica: partida 1,2,3,4,5 y 6	En este anexo solicitan Nombre Comercial del contenedor por proveedor, entendemos que en este renglón se debe colocar el nombre con el cual se facturará el producto solicitado y el cual será parte integral del contrato, en caso de resultar adjudicados. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Lo información solicitada es para efecto de identificación particular y el Proveedor la podrá utilizar en su facturación
20	Listado de OOAD/UMAE y Unidades Médicas Páginas 13 a la 41	En estos puntos se detallan las unidades médicas que pertenecen a los OOAD, pero en el caso del Estado de México Poniente no se incluyen las siguientes: a) Hospital General de Zona Atlacomulco (HGZ No. 252 Atlacomulco) Para el caso del régimen IMSS Bienestar no se incluyen: b) Hospital Rural San José del Rincón c) Hospital Rural Amanalco	Es correcta su apreciación, así mismo se reitera lo establecido en el Anexo 2.- "Términos y Condiciones", numeral 3 que en la parte que nos ocupa establece:





GOBIERNO DE MÉXICO

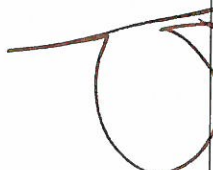


2020 LEONORA VICARIO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E195-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
	<p>Solicitamos sean incluidos en la relación para esta Delegación.</p> <p>Favor de indicar lo conducente en cada inciso</p>	<p>“La solicitud de gases medicinales, será bajo demanda de acuerdo a las necesidades de cada una de las Unidades Médicas y no Médicas del Instituto relacionadas en el archivo Excel de la propuesta económica, que así lo requieran.</p> <p>El Instituto por necesidades del servicio podrá en cualquier momento modificar, aumentar o disminuir el número de Unidades Médicas, cantidades y/o tipo de gas medicinal o industrial, siempre y cuando no se rebase el monto máximo del presupuesto asignado por cada partida, sin tener que acudir a un convenio modificatorio.”</p>	





Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E195-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
21	Anexo 2.- Términos y Condiciones, numeral 3 Programa de entregas	<p>El servicio de suministro de Oxígeno Medicinal Hospitalario, Gases Medicinales e Industriales a través de los cilindros y contenedores establecidos en el Anexo Técnico deberá darse en las Unidades Médicas y No Médicas del Instituto, las cuales se encuentran como referencia en el archivo en Excel de la propuesta económica, sin embargo, si el Instituto así lo requiere, podrá solicitarle al Proveedor ampliar el suministro a nuevas Unidades Médicas y No Médicas.</p> <p>Entendemos que, si existen algunas Unidades Médicas y No Médicas del Instituto en alguna OOAD/UMAE, debido a que las publicadas solo se encuentran como referencia, estas podrán ser incluidas por parte del Instituto.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Por lo que deberá de considerar todas las unidades de la OOAD, UMAE y Régimen Bienestar correspondiente</p> <p>Es correcta su apreciación, Se reitera lo establecido en el Anexo 2.- "Términos y Condiciones", numeral 3 que en la parte que nos ocupa establece: "La solicitud de gases medicinales, será bajo demanda de acuerdo a las necesidades de cada una de las Unidades Médicas y no Médicas del Instituto relacionadas en el archivo Excel de la propuesta económica, que así lo requieran. El Instituto por necesidades del servicio podrá en cualquier</p>





GOBIERNO DE MÉXICO



2020 LEONORA VICARIO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E195-2020

No.	Numeral de la convocatoria.	Pregunta y/o Aclaración	Respuesta IMSS
			<p>momento modificar, aumentar o disminuir el número de Unidades Médicas, cantidades y/o tipo de gas medicinal o industrial, siempre y cuando no se rebase el monto máximo del presupuesto asignado por cada partida, sin tener que acudir a un convenio modificatorio.”</p> <p>Por lo que deberá de considerar todas las unidades de la OOAD, UMAE y Régimen Bienestar correspondiente</p>

Cabe resaltar que estas o cualquier otra empresa que no haya participado en la Junta de Aclaraciones, podrá participar en la Presentación de Proposiciones, para la o las partidas en que dese participar.

Se informa a los licitantes que podrán realizar preguntas **que versen sobre las respuestas emitidas** solo si presentaron en tiempo y forma el escrito de interés (Anexo 13 de la Convocatoria) señalado en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 3.2 "Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria que rige el presente procedimiento.





Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI95-2020

Siendo las **15:00 horas del día 22 de diciembre de 2020** se envían por CompraNet las respuestas a las preguntas recibidas para que los licitantes revisen las respuestas entregadas pudiendo replantear preguntas las cuales deberán versar sobre las respuestas ya otorgadas, **la hora límite para entregarlas será a las 21:00 horas del día 22 de diciembre 2020**. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP.

Siendo las **21:00 horas, del 22 de diciembre de 2020**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y una vez que concluyó el tiempo previsto por la convocante para recibir "Repreguntas" relacionadas con las respuestas otorgadas, se verificó a través de CompraNet si existían preguntas, sobre las respuestas ya realizadas, encontrándose que no se recibieron preguntas sobre las respuestas otorgadas.

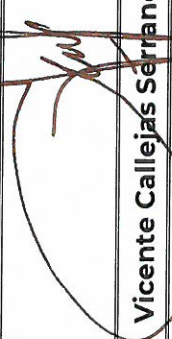
Se anexa como parte integrante de esta acta la pantalla de CompraNet con los mensajes recibidos.

Se informa a los licitantes, que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará el día **29 de diciembre de 2020 a las 13:00 horas**. Esta será la fecha y horario máximo, para incluir sus proposiciones en el CompraNet, lo anterior de conformidad con lo señalado en el quinto párrafo del artículo 33 Bis de la LAASSP y la fracción VII del 48 de su Reglamento.

Cierre del Aviso

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado, siendo las **21:15 horas día de su inicio**, esta acta consta de **20 (veinte) hojas**, adjuntándose como parte integrante de la misma **1 (una) hoja** de la pantalla de CompraNet con los mensajes recibidos, firmando la presente para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Vicente Callejas Serrano
---	--



Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento

Introduzca Filtro (escriba para iniciar)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 INFRA DEL SUR SA DE CV	21/12/2020 12:42 p. m.	ESCRITO DE INTERES VERSION CORRECTA	21/12/2020 01:03 p. m.	21/12/2020 01:03 p. m.	
2 INFRA, S.A. DE C.V.	21/12/2020 12:34 p. m.	ANEXO ENVIAMOS ESCRITO INTERES DE PARTICIPAR Y PREGUNTAS	21/12/2020 01:04 p. m.	21/12/2020 01:04 p. m.	
3 INFRA DEL SUR SA DE CV	21/12/2020 11:30 a. m.	SOLICITUD DE ACLARACIONES	21/12/2020 01:09 p. m.	21/12/2020 01:09 p. m.	
4 INFRA DEL SUR SA DE CV	21/12/2020 11:29 a. m.	ESCRITO DE INTERES	21/12/2020 01:05 p. m.	21/12/2020 01:05 p. m.	
5 PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	21/12/2020 09:16 a. m.	Se envía manifiesto de interés de participación y solicitudes de aclaración.	21/12/2020 01:15 p. m.	21/12/2020 01:15 p. m.	

Total 5

Página 1 de 1

